



Convocatoria para Selección de Consejeros Titulares del Consejo Mexicano de Medicina Interna A.C.

A la Comunidad de Médicos Internistas de México.

Con base en sus estatutos, el Consejo Mexicano de Medicina Interna A.C. (CMMI), publica la siguiente CONVOCATORIA al proceso de selección de Consejeros Titulares para el período 2027-2036, para la cual difunde los requisitos aplicables para los internistas que deseen postularse como candidatos para dicho proceso:

- Haber aprobado en su momento el examen de certificación de conocimientos y habilidades en Medicina Interna que ofrece el CMMI.
- Contar con certificación vigente a la fecha de la elección (noviembre 2026)
- Haber cumplido al menos 5 años de ejercer la Medicina Interna.
- Tener o haber tenido al menos cinco años de actividad docente como Profesor de Medicina, con nombramiento de una escuela o Facultad de Medicina reconocida por el Consejo.
- Tener currículum académico aceptado por el Consejo Mexicano de Medicina Interna.
- Ser un profesionista con valores éticos y probidad incuestionable ante el pleno del CMMI, contar con buena reputación y fama pública.
- Carta de motivos en donde relate, ¿Por qué quiere ser Consejero Titular en el Consejo Mexicano de Medicina Interna A.C.?
- Elaborar tres reactivos de casos clínicos de opción múltiple de patologías apegadas al temario del examen del CMMI, enviar en el formato vigente para casos clínicos del CMMI (consultar en el sitio web del Consejo).

Enviar los requisitos al correo electrónico administracion@cmmi.org.mx antes del 30 de septiembre del año en curso para ser considerado como candidato. No habrá prórroga.



Los candidatos que consideren cumplir con los requisitos mencionados previamente pueden inscribirse al proceso de selección que incluye los siguientes procedimientos:

1. Enviar currículum vitae, carta de exposición de motivos y 3 reactivos de opción múltiple, al CMMI para su evaluación por parte del pleno de los Consejeros Titulares, antes del 30 de septiembre de 2026.
2. Asistir presencialmente a la Asamblea del CMMI que tendrá lugar en el próximo Congreso Nacional de Medicina Interna del CMIM para realizar una exposición de motivos de 5 minutos ante el pleno de Consejeros, y responder a una ronda de preguntas de 5 minutos después de la presentación.
3. La selección de los Consejeros se hará por voto directo y secreto del pleno de los Consejeros; en caso de empate la controversia se resuelve de acuerdo con la normativa vigente del CMMI.

Durante todo el proceso, el candidato estará recibiendo actualizaciones del estatus de solicitud, así como información del proceso, mediante el correo institucional del Consejo Mexicano de Medicina Interna A.C. administracion@cmmi.org.mx

“La convocatoria original ha sido debidamente firmada”

Dra. Carmen Zavala García
Presidenta

Dr. Arturo Olvera Acevedo
Secretario